

# La Colombia creyente

CATALINA URIBE



COMO SUCEDE EN TODAS LAS ELECCIONES, los candidatos ya empezaron a buscar sus eslóganes y motores de campaña. Es curioso que esta vez haya más de un candidato definiendo su campaña alrededor de "los colombianos creyentes". La senadora Viviane Morales empezó con una perla: "Convoco a las inmensas mayorías creyentes del país, al cristianismo todo, a los católicos y a los evangélicos a sembrar de valores esenciales la sociedad". Le siguieron Alejandro

Ordóñez y algunos miembros del Centro Democrático.

Pero acaso, ¿quiénes son los creyentes a los que apelan? ¿Cuáles son esos valores que tanto hay que rescatar? ¿En qué nos están invitando a creer? El discurso detrás de estas preguntas trae varios problemas, aunque aquí sólo mencionaré tres. El primero es que se parte de una falacia que presupone que el mundo está en un lugar terrible, que hay que salvar al país de las tinieblas en las que se encuentra, y que, de no hacerlo, las consecuencias serían nefastas. Pero para potencializar este discurso hay que estimular miedos, y sacar del clóset prejuicios y odios.

Lo segundo, es que asume que hay algo esencialmente bueno en qué creer. Se presupone que quien cree tiene una bondad in-

trínseca. Esto se convierte en un discurso de exclusión que se traduce en "todo el que no crea como nosotros" no pertenece a los buenos. Así, el que cree en algo distinto se convierte no sólo en un "no creyente" sino en una variedad de incontinente moral, a veces degenerado y peligroso, a veces sólo materialista y apático.

Lo tercero, es que el discurso de "los creyentes" se postula como condición de ciudadanía. Esto le quita a la espiritualidad su aura mística. Seguir politizando la religión termina por quitarle el espacio de protección que antes tenía, violenta ese lugar sano y privado de los templos y obliga a las personas a que simplifiquen su conciencia. La vida humana es muy compleja, la política en cambio sólo tiene un par de reglas.

# Billar

JOSÉ FERNANDO ISAZA



SI UN FÍSICO O UN INGENIERO quiere perfeccionar su juego de billar, es mejor que lo practique en los clubes o los cafés, que tratar de mejorar su puntaje estudiando sobre choques de partículas o de objetos.

El billar es un buen ejemplo de un sistema mecánico clásico totalmente determinístico pero no necesariamente computable. En los modelos teóricos, las bolas de billar son totalmente elásticas, los bordes de la mesa también lo son, no existe ningún rozamiento y tampoco resistencia del aire; además consideran que no hay ninguna aceleración debida a la rotación de la Tierra. El taco le pega a la bola en el punto exactamente alineado con el centro de simetría de la bola con la dirección. En estas condiciones puede calcularse la trayectoria de la bola. Modificando ligeramente estas condiciones y la fuerza del impacto del taco se muestra que la trayectoria no es computable, cualquier mínima variación modifica sensiblemente la trayectoria, que es caótica.

En la práctica, afortunadamente, los jugadores logran hacer carambolas, y aun las realizan a tres o cuatro bandas. Es un ejemplo de que el "sistema operativo" de la coordinación cerebro-músculo trabaja con un algoritmo diferente de las simples matemáticas. Otro ejemplo: cuando un peatón atraviesa una calle no hace el cálculo de la velocidad del carro, del efecto por rozamiento y el aire en la velocidad, ni calcula su propia rapidez como producto de complejas relaciones: alimentación, metabolismo, fuerza muscular. Si fuera así, los accidentes habrían puesto en peligro de supervivencia a la especie. Al atravesar una calle, en ese instante el cerebro hace un estimativo de si logra o no cruzar sin ser arrollado.

El pasado 14 de julio murió la matemática Maryam Mirzakhani, la primera mujer en recibir la medalla Fields, premio que se otorga cada cuatro años a los matemáticos más sobresalientes y que se compara con el inexistente Premio Nobel de matemáticas.

Una de sus áreas de investigación es la trayectoria de una bola de billar en un modelo teórico sin rozamiento, sin pérdidas de energía, con bolas totalmente elásticas, etc. En una mesa tradicional, rectangular, las trayectorias son regulares y, dependiendo de la relación de longitudes ancho-largo, pueden ser órbitas complicadas pero periódicas, o pueden generar trayectorias regulares no periódicas que llenan toda la superficie de la mesa. Lo mismo sucede si la mesa tiene forma de anillo circular. Pero si la mesa tiene forma de pista de atletismo, las trayectorias son caóticas. Maryam trabajó con superficies más complejas: analizó mesas planas y de superficies curvas y alabeadas. Si los problemas planteados son difíciles en superficies planas con bordes no rectilíneos, la dificultad de analizar mesas de billar no planas con bordes curvos es inimaginablemente mayor. Logró generalizar el resultado, que se denominó el "teorema de la década". Esos trabajos la hicieron merecedora de la medalla Fields. Otro campo de investigación fue sobre las geodésicas, las líneas de menor distancia entre puntos de superficies generales.

Maryam nació en Irán hace 40 años y fue la primera mujer que representó a su país en las Olimpiadas de Matemáticas, ganando la medalla de oro en dos ocasiones consecutivas. Fue profesora de Harvard, Princeton y Stanford.

## Osuna



Cuando perder es ganar y mucho

# Cientos de muertes anunciadas

MELBA ESCOBAR



LUZ STELLA FORERO LE DIJO A SU esposo, Ricardo Enrique Tovar, que quería el divorcio y eso bastó para que él decidiera matarla. Intervinieron sus hijas, de diez y 15 años, que al final terminaron asesinando a manos de su padre. Luz Stella, con 26 puñaladas en el cuerpo, fue la única sobreviviente a esta masacre doméstica.

La tragedia ocurrió en 2011, y aunque el hombre fue condenado a 45 años de prisión, de los cuales cumplió seis en la Modelo de Bogotá, ahora está en libertad provisional. La sentencia fue apelada por sus defensores alegando "demencia temporal", y como la respuesta a este recurso duró dos años sin resolverse, este sujeto ahora se encuentra en una clínica, ya con la boleta de salida. Si bien la ley dictamina que no puede haber prisioneros que lleven un año, dos en casos de delitos graves, sin que se resuelva su situación judicial para así agilizar el sistema y descongestionar las cárceles, el remedio parece hacer más daño que la enfermedad.

En una cadena de injusticias que se de-

vuelve muy atrás en el tiempo, Luz Stella Forero ha sido víctima de negligencia por parte del Estado, una "negligencia" que termina por ser violenta en la sistematicidad de sus omisiones. No sirvió de nada que en tres ocasiones pusiera denuncias por violencia intrafamiliar ante la comisaría de familia de Puerto Salgar, donde vivía. Tampoco sirvió el hecho de que haya sido un objetivo claro del asesino, quien ahora podría venir en su búsqueda, pues el magistrado del Tribunal Superior de Manizales Antonio Toro, cobijado en la excusa del "repesamiento de casos", no pudo dictar un fallo a tiempo. Como si no fuese ya demasiado, la sobreviviente ahora debe ser testigo de la indolencia de la justicia. Hasta ahora, no ha recibido apoyo estatal ni protección especial.

¿Existe alguna explicación para esta injusticia? ¿Cuántas personas están viviendo

“Luz Stella Forero ha sido víctima de (...) una «negligencia» que termina por ser violenta en la sistematicidad de sus omisiones”.

la misma situación en estos momentos en todo el país, cientos, miles? Se calcula que cerca de 11.000 reclusos quedarían en libertad bajo esta figura. Sin duda habrá unos cientos (¿miles?) que padecen injusticias semejantes a la de Forero, pero que no tienen los medios para acceder a abogados de primer nivel ni los recursos para divulgar la infamia de su historia.

Vivimos en un país donde un asesino de dos niñas adquiere la libertad en 14 días, al amparo de la ley. Esto ya no se llama negligencia, se llama complicidad. La complicidad de un Estado que ante sus narices ve todos los días cómo quienes administran la justicia litigan, cometen irregularidades, dilatan procesos, fallan equivocadamente y por nada de esto son castigados. Entretanto, una normativa ingenua y arbitraria permite la libertad de criminales, pero lo hace respaldada en la legalidad, por lo que parece incontrovertible a pesar de ser perversa.

En Colombia, solo en el primer semestre de 2017 van 400 feminicidios. ¿Cuántas de esas muertes eran anunciadas, cuántas de esas mujeres habían puesto denuncias, interpuesto medidas de aseguramiento, buscado protección? Me temo que la cifra ha de ser dolorosamente cercana a la de víctimas.

@melbaes